



**EXAMEN DE LA I ETAPA DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y ADMISIÓN PARA
INGRESAR AL PROGRAMA DE POSGRADO EN ESPECIALIDADES MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
REALIZADO EL DOMINGO 17 DE FEBRERO DEL 2019
II RESULTADOS PROVISIONALES 2019-2020**

1. Recuerde que estas notas son PROVISIONALES, lo cual implica que técnicamente no es un acto final sino preliminar, es decir, no produce derechos u obligaciones como si las tiene una nota final.
2. Las mismas están en base 10 según la normativa de la Universidad de Costa Rica.
3. Las calificaciones serán notificadas vía sistema web, por lo que no serán publicadas por este medio.
4. No se brindará información telefónica acerca de las notas.
5. En el sistema <http://ingresoppem.ucr.ac.cr> usted podrá revisar las primeras apelaciones (técnicamente revocatorias) presentadas y la justificación del resultado de las mismas.
6. Las II apelaciones se recibirán desde el 06 de mayo (inicio 7:00 a.m.) y hasta el 10 de mayo del 2019 (el sistema cierra a las 3:00 p.m.), durante este período, con la excepción indicada, el sistema estará disponible las 24 horas.
7. Las apelaciones se tramitarán vía sistema web (<https://ingresoppem.ucr.ac.cr>), con el mismo usuario y contraseña que utilizaron en la inscripción al proceso y para presentar los anteriores recursos.
8. Las indicaciones para la utilización del sistema se anexan a este documento mediante la guía “Apelaciones Examen Primera Etapa de Ingreso al Programa de Posgrado en Especialidades Médicas”
9. El sistema permitirá plantear apelaciones solamente de aquellas preguntas que no fueron aceptadas en la primera gestión. No se aceptarán apelaciones de otras preguntas.
10. NO SE PODRÁ ADJUNTAR NINGÚN TIPO DE BIBLIOGRAFÍA YA QUE SE TOMARÁ EN CUENTA ÚNICAMENTE LA APORTADA POR EL INTERESADO ANTERIORMENTE.
11. Se les recuerda que no se puede apelar en segunda instancia sino lo efectuaron en esta primera ocasión, es decir, si no apelaron en una primera ocasión del 18 al 22 de marzo del 2019.



Aclaración posterior al proceso de Primeras Apelaciones

1. Con base en las apelaciones realizadas por los estudiantes, se calificaron algunas preguntas como correctas para toda la población, independientemente de la opción de respuesta elegida:

Ítems reformulados			
Fórmula 1	Fórmula 2	Fórmula 3	Fórmula 4
65	20	140	95
30	105	45	150
20	95	35	140

2. Con base en las apelaciones realizadas por los estudiantes, a tres ítems se les reformuló dos opciones de respuestas correctas:

- a. Para el siguiente ítem se aprobó la reformulación de **A y D** como opciones de respuesta correctas:

Ítems con dos opciones de respuesta correcta Opción A y D			
Fórmula 1	Fórmula 2	Fórmula 3	Fórmula 4
122	32	92	47

- b. Para el siguiente ítem se aprobó la reformulación de **A y C** como opciones de respuesta correctas:

Ítems con dos opciones de respuesta correcta Opción A y C			
Fórmula 1	Fórmula 2	Fórmula 3	Fórmula 4
150	60	120	75

- c. Para el siguiente ítem se aprobó la reformulación de **B y D** como opciones de respuesta correctas:

Ítems con dos opciones de respuesta correcta Opción 2 y 4			
Fórmula 1	Fórmula 2	Fórmula 3	Fórmula 4
82	67	112	7